

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**11693** *Resolución de 27 de julio de 2018, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Zoonosis y Una Sola Salud (One Health).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya («DOGC» de 2 de junio de 2017) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017, Resolución de 13 de octubre de 2017, de la Secretaría de Estado de Universidades («BOE» del 24),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Zoonosis y Una Sola Salud (One Health) por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 27 de julio de 2018.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER EN ZONOSIS Y UNA SOLA SALUD (ONE HEALTH) POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA**

*Código RUCT: 4315915*

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios . . . . .	45
Trabajo de fin de máster. . . . .	15
Créditos totales . . . . .	60

Estructura de las enseñanzas.

Módulo	Créditos	Carácter
Aplicación Multidisciplinar de Una Sola Salud en las Zoonosis Emergentes o en Situaciones Especiales. . . . .	9	Obligatorio.
Aplicación Multidisciplinar de una Sola Salud en las Zoonosis Mayores y Endémicas. . . . .	9	Obligatorio.
Aplicación Multidisciplinar de Una Sola Salud en las Zoonosis Transmitidas por Alimentos y la Seguridad Alimentaria. . . . .	6	Obligatorio.
Metodologías Aplicadas en el Entorno Multidisciplinar de Una Sola Salud. . . . .	9	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster. . . . .	15	Obligatorio.
Una Sola Salud: Introducción, Política Sanitaria y Métodos Epidemiológicos y Estadísticos. . . . .	12	Obligatorio.